



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA
CONCEJO DELIBERANTE

La Plata, 22 de Marzo de 1984.-

Expte. 0200-I-029/84

Al Señor
Intendente Municipal
D. JUAN CARLOS ALBERTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.
a fin de comunicarle que este Concejo Deliberante, en su Sesión
Extraordinaria N°9, célébrada en el día de la fecha, ha sanciona-
do la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º: Modifícase el itinerario del recorrido del ramal "A"
----- de la empresa de Transporte de pasajeros " Autobus
Dardo Rocha S.A. Línea 506, a calle 27 y 526 de la siguiente -
forma:

IDA: Por el ramal "A" de su ruta habitual a 32, por ésta a 19, por ésta a 522, por ésta a 19, por ésta a 528, a 21, a 526 y 27 a su punto terminal.-

VUELTA: Desde 526 y 27, a 21, a 528, a 19, a 522, a 19, a 13, a su recorrido habitual.-

ARTICULO 2º: Derógase toda otra disposición que se oponga a la -
----- presente.

ARTICULO 3º: De forma.-

Saludo a Ud. muy atte.-

DR. HUGO ALEJANDRO MAZZONI
SECRETARIO LEGISLATIVO

ALBERTO RIVAS
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE

Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 28 de marzo de 1984.-

Cúmplase, regístrese, comuníquese, dése al
Boletín Municipal y archívese.-----

Autógrafo
Dr. ENRIQUE A. GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO



Autógrafo
JUAN CARLOS ALBERTI
Intendente Municipal

LA PLATA, 28 de marzo de 1984.-

Registrada en la fecha bajo el número CINCO
MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES (5563).-----

Autógrafo
Dr. ENRIQUE A. GOROSTEGUI
SECRETARIO DE GOBIERNO

SECRETARIA DE GOBIERNO
egch